

✠ Imágenes para orar con el Ciclo Litúrgico “A” ✠

Domingo Octavo del Tiempo Ordinario

*“Aprended de los lirios que crecen en el campo;
no trabajan ni hilan. Pero yo os digo que ni Salomón,
con todo su fasto, estaba vestido como uno de ellos.” (v. 28-29)*

1 Co 4,1-5; Mt 6,24-34



Cristo Juez Universal

Beato de San Pedro de Cardena, finales siglo XII

Biblioteca Nacional de Madrid



[Pájara con dos crías](#)

www.pfarrbriefservice.de



*Betrachtet die Lilien
des Feldes, wie sie
wachsen!*

*Sie mühen sich nicht
und spinnen nicht;*

Mt. 6, 28

***“¡Contemplad los lirios del campo
como crecen!***

¡No se esfuerzan y no hilan!

Mt 6,28b



Rey Salomón

Autor: Pedro de Berruguete, hacia 1500

Homilía para el Octavo Domingo del ciclo litúrgico (A)

Lectura: 1 Cor 4,1-5

Autor: P. Heribert Graab S.J.

La homilía hace referencia al Memorandum de los profesores y profesoras de Teología y a una “Petition Pro Ecclesia”.

Por seis veces se nos ha incitado en los domingos pasados, mediante la Primera Carta a los Corintios de Pablo, a reflexionar sobre la relación con los conflictos en la comunidad y en la Iglesia.

Hoy hemos escuchado la última lectura de esta serie de textos de la Epístola a los Corintios.

En el centro está la palabra de los administradores, a los que son confiados los “misterios de Dios”.

De ellos “se pide que se muestren fieles”.

Entonces en Corinto y también en la Iglesia de hoy, cada vez más personas se arrogan un juicio sobre esta fidelidad frente a la misión de Dios. Pablo toma esto personalmente muy tranquilo; pero según el asunto, clasifica el juicio de las personas como “sabiduría del mundo”.

Porque él sabe que el juicio último corresponde finalmente a Dios.

Los pensamientos de Pablo sobre los conflictos de Corinto me animan a tratar hoy con algo más de detalle una discusión, que en este momento en la Iglesia alemana se conduce en parte de forma auténticamente vehemente y también desconsiderada.

Aquí se manifiesta la “sabiduría del mundo” por todas las partes:

- en el juicio humano, demasiado humano sobre los otros,
- en una medida colmada de autogloria
- y no en último lugar en el temor y la preocupación por lo tradicional, por la influencia y por el poder.

En segundo plano está una ya larga y ardiente crisis de la Iglesia que, mediante la publicación de los escándalos de abusos, reventó como una pústula.

En Septiembre del año pasado habló el presidente de la Conferencia Episcopal alemana, Arzobispo Zollitsch, de una “necesaria y nueva salida en la Iglesia”.

Se trataba de un proceso seguramente lento para recuperar la confianza perdida en la Iglesia.

Así animaba a comenzar un amplio proceso de diálogo en el que, los Obispos quieran escuchar lo que los fieles tienen que decir.

Por el llamamiento a esta invitación de diálogo presentaron 148 profesores y profesoras de Teología a comienzos de Febrero un Memorandum con el título: “Iglesia 2011: Una salida necesaria”.

Esencialmente este Memorandum enumera seis campos de acción, en los que habría que tratar de hacer reformas que remitan al futuro.

Los autores indican sin rodeos en una serie de temas la dirección, en la cual tendría que caminar la Iglesia, según su opinión.

Las motivaciones son sólo insinuadas.

De una discusión sobre papel tampoco se puede esperar otra cosa.

Se puede-si se quiere- interpretar las exigencias desde posturas particulares.

Pero también se pueden comprender estas posturas como un listado de temas, que, en gran parte están sobre la mesa ya hace mucho tiempo o también cubiertos de polvo en los cajones de las mesas de escritorio eclesiales.

Los teólogos son de la opinión de que ahora ha llegado el momento de acometer estos temas y

de “buscar soluciones en un intercambio de argumentos libre y justo”.

De modo sorpresivo apareció cuatro días después una respuesta a modo de tesis sobre el Memorandum.

El título: “Petition Pro Ecclesia”, por consiguiente una petición para la Iglesia.

Entretanto hay muchísimas opiniones sobre el Memorandum de los teólogos- aprobatorias y también muy críticas.

En parte incluso hay una crítica diferenciada de muy serios creyentes y científicos.

Lo que ciertamente todavía falta en gran parte,

es el “intercambio de argumentos” pedido.

El Memorandum presenta puntos débiles.

Pero ciertamente bajo esta consideración,

ante mi vista, está mucho más excedida

de un modo más que enojoso la “Petition Pro Ecclesia”:

* Al comienzo se dice que este documento arroja más de 5000 firmas recogidas en Internet, pero en ningún sitio es visible quién o qué grupo se responsabiliza como autor.

* Es enojoso también que esta petición, que se dirige a los Obispos está llena de suposiciones y condenas, en parte incluso de ofensas.

- Aquí no se reconoce a “los otros” globalmente el sentido eclesial.

- Aquí se les reprocha una “conducta desleal” y confusión de los creyentes, fraude y engaño.

- Aquí se habla de un “gran daño” que se causa a la Iglesia por medio del Memorandum.

- Aquí se pide sobre todo una intervención autoritaria de los Obispos para protección de los católicos en conjunto y, sobre todo, para protección de los estudiantes de teología, candidatos al sacerdocio y sacerdotes.

Pablo estigmatizaría sobre todo esta Petición como una expresión de la “sabiduría del mundo”.

Quizás también descubriría en el Memorandum aspectos de esta “sabiduría del mundo”.

En todo caso en ambos escritos está al margen de lo que se dice, lo que para Pablo es esencial y vínculo de unidad:

El mensaje de Jesucristo, el Crucificado y el Resucitado.

Pero yo presupongo en ambas partes que para ellos se trata de la credibilidad de este mensaje nuclear.

Ciertamente se tiene que tratar en todo tiempo y hoy, de modo especial, de profundizar y vitalizar este centro de nuestra fe.

Benedicto XVI no se cansa de llamar la atención continuamente sobre esto.

Por otra parte hay hoy y también hubo entonces en Corinto muchos problemas prácticos de la vida eclesial.

La discrepancia no es en absoluto carente de importancia, ya que estos problemas tienen mucho que ver con el núcleo de nuestra fe.

Tienen que resolverse desde el centro de la fe.

Pero también tienen que resolverse por amor a la credibilidad de la Iglesia.

Pablo se ocupa de estos problemas prácticos de la comunidad de Corinto.

- Ya entonces se trataba de cuestiones de derecho.
- de cuestiones de sexualidad,
- de matrimonio y virginidad.
- Se trataba también de la relación de los cristianos con su entorno pagano.
- Se trataba de la recta conducta frente a los sacrificios a los dioses paganos.
- Y de la cuestión de si se puede, como cristiano, comer la carne de los sacrificios a los dioses que en todas partes era ofrecida en los mercados.
- Se trataba de la recta celebración de la Cena del Señor.
- Se trataba de los diversos servicios y carismas en la comunidad. Y así sucesivamente...

Hoy, en el fondo, se trata de cuestiones muy similares:

- De los servicios en la Iglesia y de la participación de todos.
- De las comunidades viables.
- De una cultura legal en la Iglesia que ayude a resolver los conflictos de forma justa y con respeto al contrario.
- De la libertad de conciencia y de gran estima a la capacidad de decisión y de responsabilidad de las personas en la Iglesia.
- Del camino de la reconciliación.
- Y también continuamente de la recta celebración del culto divino.

Todas estas cuestiones necesitan urgentemente una clarificación en el sentido de Jesucristo y de Su Iglesia por amor a la credibilidad de la Iglesia.

Una clarificación así no se puede llevar a cabo mediante proyectos autoritarios y prescripciones.

También Pablo se afana intensamente para buscar argumentos comprensibles.

Jesús mismo, a lo largo de la noche, no estaba sumergido sólo en oración

sino también en el diálogo con sus discípulos.

Un diálogo abierto, justo y bien argumentado de la fe y de la fuerza de la oración lo necesitamos también hoy.

Comisiones y resoluciones detrás de puertas cerradas no hacen justicia a las demandas

de nuestra época y en el pasado no han aportado respuestas ayudadoras a las cuestiones inaplazables.

Necesitamos hoy el diálogo abierto y, sobre todo, respetuoso –bien entendido de una fe profunda en Cristo el Crucificado.

Denegar la fe desde el principio a la persona de otra opinión es una herida mortal del amor.

En el Sermón de la Montaña, Jesús dice:

“Quien llama a su hermano loco (ateo)

- ¡por consiguiente, quien le deniega la fe! –
debe ser arrojado al fuego del infierno.”

Más claro, imposible.

En mi opinión, una posibilidad consiste en que los dos documentos, es decir, las dos posturas enfrentadas se comprendan como tesis y antítesis y después se argumenten de forma seria y minuciosa en un diálogo abierto y justo.

Quizás así sería posible llegar a una síntesis y con ella a un resultado, que es alcanzado por la fe conjunta y sobre todo por el amor a Jesucristo.

¡Condenas de uno o de otro lado no se pueden llamar del Evangelio de Jesucristo y son contraproducentes!

Una u otra corrección fraterna

-no tan referida al contenido si no sobre todo con la vista puesta en la mutua relación- y una disposición interior a la escucha serían ciertamente muy conformes al sentido de Jesucristo y también son muy necesarias.

Amén.

www.heribert-graab.de

www.vacarparacon-siderar.es